

Guatemala de la Asunción
31 de julio de 2015.

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado: Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de julio de 2015, según contrato administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 246-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 36-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "B" número 052.

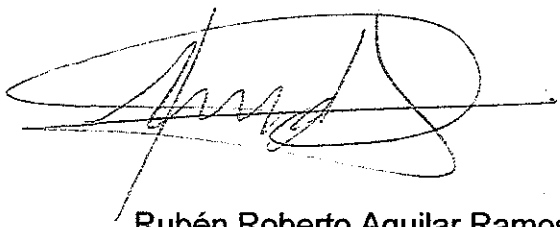
Actividades Realizadas:

1. Desarrollo de actividades formativas orientadas al planteamiento de objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, utilizando líneas de tiempo.
2. Práctica de actividades deportivas y recreativas enfocadas en fútbol y baloncesto (pases cortos, doble ritmo, doble ritmo de bala, dominio de balón, dribles y tiros al arco).
3. Reunión de forma individual con padres de familia y jóvenes participantes del centro, informando aspectos académicos y conductuales de sus hijos (modificación del vocabulario, asistencia y constancia).
4. Reuniones con parte del equipo del Modelo de convivencia Ciudadana y Centro Recreativo Pirámide, (observaciones sobre manejo del centro, implementación de la currícula, casos especiales en conducta de jóvenes, observaciones sobre aniversario del centro).
5. Desarrollo de normas de convivencia con vecinos y familiares, reforzamiento de hábitos de higiene y definición de conducta personal en cada joven, evaluando avances positivos.
6. Implementación del contenido de los programas de nivelación académica, en sus distintas áreas curriculares y verificación del conocimiento adquirido por medio de hojas de trabajo.
7. Entrevista a jóvenes, dando seguimiento al proceso de modificación de conducta personal, verificando los cambios sugeridos anteriormente.

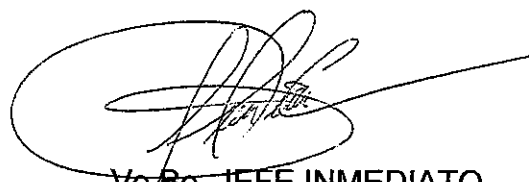
8. Realización de actividades que fomentan la lectura, el análisis y dialogo, compartiendo lo comprendido con los demás compañeros.
9. Celebración del segundo aniversario de actividades del centro, por medio de actividades culturales y recreativas.

Resultados Obtenidos:

1. Los jóvenes definen de manera más concreta y específica las metas a corto, mediano y largo plazo, que están sean medibles, verificables y alcanzables.
2. Los participantes aprenden el dominio de balón, la realización de pases y tiros al arco, juego corto y dinámica de equipo.
3. Se da seguimiento a la información compartida a los padres de familia, sobre conducta de sus hijos, enfatizando los avances y logros, a su vez se realizan nuevos planteamientos en el desarrollo de mejores conductas.
4. Se evalúan los sistemas administrativos, formativo y manejo de personal que se tiene a cargo, verificando avances y desafíos obtenidos, planteando soluciones a las dificultades encontradas.
5. El participante hace uso de normas que mejoren la convivencia pacífica con vecinos y familiares, generando un ambiente de paz y respeto.
6. Los jóvenes conocen el significado de nuevas palabras, (democracia, bien común, tolerancia entre otros) los organelos y sus partes, uso de la creatividad. Elaboración de cuadros sinópticos y diferentes técnicas de estudio.
7. El participante evalúa el avance en su conducta, las dificultades y los desafíos que ha tenido, así mismo hace uso de una proyección de cambios por medio de las líneas de tiempo y el planteamiento de metas a corto plazo.
8. Los jóvenes mejoran su dicción y análisis del contenido de la lectura, generando nuevos hábitos, y desarrollando mayores conocimientos.
9. Los participantes, padres de familia, miembros de la comunidad y personal de las distintas instituciones que apoyan al centro, compartieron los logros obtenidos en estos dos años de atención a la comunidad.



Rubén Roberto Aguilar Ramos



Vo.Bo. JEFE INMEDIATO
SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN